

**INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
EXPORTIME .S.A**

Guayaquil, Abril 15 del 2005

Señores accionistas:

En cumplimiento a mi atribución y obligación como comisario de la compañía, presento a ustedes y por vuestro intermedio a la Junta General de Accionistas, mi informe anual como Comisario de esta compañía por el ejercicio económico del 2004

- 1.- La administración ha cumplido con todas las disposiciones y normas legales estatutarias y reglamentarias vigentes así como de todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.**
- 2.- Existe por parte del Gerente General el apoyo requerido para el buen desenvolvimiento del objeto social, a pesar de que el sector inmobiliario se encuentre en recesión.**
- 3.- La documentación y los registros contables son llevados de conformidad con los Principio Contables Generalmente Aceptados en el Ecuador y de acuerdo con las normas tributarias exigidas por el SRI**
- 4.- Los valores consignados en los Estados Financieros reflejan la verdadera situación económica de la sociedad.**

Es todo lo que puedo mencionar al presente informe,

Atentamente

Rocio Campos M

**Rocio Campos Muñoz
Comisario**



INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
EXPORTIME .S.A

Guayaquil, Abril 15 del 2005

Señores accionistas:

En cumplimiento a mi atribución y obligación como comisario de la compañía, presento a ustedes y por vuestro intermedio a la Junta General de Accionistas, mi informe anual como Comisario de esta compañía por el ejercicio económico del 2004

1.- La administración ha cumplido con todas las disposiciones y normas legales estatutarias y reglamentarias vigentes así como de todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

2.- Existe por parte del Gerente General el apoyo requerido para el buen desenvolvimiento del objeto social, a pesar de que el sector inmobiliario se encuentre en recesión.

3.- La documentación y los registros contables son llevados de conformidad con los Principio Contables Generalmente Aceptados en el Ecuador y de acuerdo con las normas tributarias exigidas por el SRI

4.- Los valores consignados en los Estados Financieros reflejan la verdadera situación económica de la sociedad.

Es todo lo que puedo mencionar al presente informe,

Atentamente



Rocío Campos Muñoz
Comisario



**INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
EXPORTIME .S.A**

Guayaquil, Abril 15 del 2005

Señores accionistas:

En cumplimiento a mi atribución y obligación como comisario de la compañía, presento a ustedes y por vuestro intermedio a la Junta General de Accionistas, mi informe anual como Comisario de esta compañía por el ejercicio económico del 2004

- 1.- La administración ha cumplido con todas las disposiciones y normas legales estatutarias y reglamentarias vigentes así como de todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.**
- 2.- Existe por parte del Gerente General el apoyo requerido para el buen desenvolvimiento del objeto social, a pesar de que el sector inmobiliario se encuentre en recesión.**
- 3.- La documentación y los registros contables son llevados de conformidad con los Principio Contables Generalmente Aceptados en el Ecuador y de acuerdo con las normas tributarias exigidas por el SRI**
- 4.- Los valores consignados en los Estados Financieros reflejan la verdadera situación económica de la sociedad.**

Es todo lo que puedo mencionar al presente informe,

Atentamente

Rocio Campos M

**Rocio Campos Muñoz
Comisario**



INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
EXPORTIME .S.A

Guayaquil, Abril 15 del 2005

Señores accionistas:

En cumplimiento a mi atribución y obligación como comisario de la compañía, presento a ustedes y por vuestro intermedio a la Junta General de Accionistas, mi informe anual como Comisario de esta compañía por el ejercicio económico del 2004

- 1.- La administración ha cumplido con todas las disposiciones y normas legales estatutarias y reglamentarias vigentes así como de todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- 2.- Existe por parte del Gerente General el apoyo requerido para el buen desenvolvimiento del objeto social, a pesar de que el sector inmobiliario se encuentre en recesión.
- 3.- La documentación y los registros contables son llevados de conformidad con los Principio Contables Generalmente Aceptados en el Ecuador y de acuerdo con las normas tributarias exigidas por el SRI
- 4.- Los valores consignados en los Estados Financieros reflejan la verdadera situación económica de la sociedad.

Es todo lo que puedo mencionar al presente informe,

Atentamente



Rocío Campos Muñoz
Comisario

